

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS CALCAREOS SANTOS PROCALSACOM C.L.

En la ciudad de Riobamba, en la calle Pallatanga s/n intersección San Juan, ciudadela 9 de octubre, provincia de Chimborazo, el día de hoy viernes 26 de abril del 2019, se reúnen los señores socios de la compañía denominada **PRODUCTOS CALCAREOS SANTOS PROCALSACOM C.L.**, quienes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente deciden instalarse en junta general universal con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, periodo económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, periodo económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados, periodo económico 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del período económico 2018.
- 5.- Lectura y aprobación del acta

El orden del día es aprobado por unanimidad de los socios presentes, quienes se encuentran presentes de manera personal según el siguiente detalle, conforme lo certifica secretaria:

#	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	FORMA DE COMPARECENCIA
1	0602206419	SANTOS CALDERON ELSA MARISOL	1.500,00	150	20	PERSONAL
2	0602994196	SANTOS CALDERON FELIX ERNESTO	1.500,00	150	20	PERSONAL
3	0601994361	SANTOS CALDERON GERMAN EDUARDO	1.500,00	150	20	PERSONAL
4	0600369516	SANTOS JARA JUAN EDUARDO	3.000,00	300	40	PERSONAL
TOTAL			7.500,00	750	100,00	

Se encuentra presente en la Junta el Ing. Carlos Guano, Comisario Revisor, y la ing. Nelly Castillo Cárdenas contadora de la compañía.

El capital social de la compañía es de siete mil quinientos dólares norteamericanos (USD 7.500.00), que se encuentra dividido en 750 participaciones del valor de diez dólares norteamericanos (USD 10,00) cada una. Preside la Junta el Sr. Juan Eduardo Santos Jara, en calidad de presidente; actúa en calidad de secretario de la Junta el Ing. German Eduardo Santos Calderón, Gerente. Siendo las 18:30 horas el presidente declara instalada la Junta y dispone por secretaria se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, periodo económico 2018.

El presidente solicita al Gerente leer el informe correspondiente al periodo económico 2018. Luego de la lectura, la socia Elsa Marisol Santos mociona a la Junta la aprobación del informe del Gerente, periodo económico 2018. El Socio Félix Ernesto Santos apoya la moción. El presidente eleva a votación de los socios la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, PERIODO ECONOMICO 2018, EXCLUYENDO LOS VOTOS DE LOS ADMINISTRADORES.**

El presidente pide a secretaria seguir con el punto 2.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, periodo económico 2018.

El presidente pide al señor Ingeniero Carlos Guano Comisario Revisor de la compañía dar lectura a su informe, periodo económico 2018. Después de absolver algunas preguntas, la socia Elsa Marisol Santos mociona aprobar el informe del Comisario Revisor, periodo económico 2018. El presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, PERIODO ECONOMICO 2018, EXCEPTUANDO LOS VOTOS DE LOS ADMINISTRADORES.**

El presidente pide a secretaria iniciar con el punto 3.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados, periodo económico 2018.

El presidente solicita al contador de la compañía Ing. Nelly Castillo Cárdenas, exponer a los socios el Balance General y el Balance de Resultados del periodo económico 2018. El contador toma la palabra y explica a los socios las cuentas de activos, pasivos y patrimonio, así como los ingresos y los gastos contabilizados durante el año 2018, resaltando que la compañía ha obtenido un resultado positivo equivalente a 1.026,12 dólares americanos. Los socios realizan varias preguntas que son explicadas por el contador. El socio Juan Eduardo Santos mociona que el Balance General y el Balance de Resultados, periodo económico 2018, sean aprobados. La moción es apoyada por la socia Elsa Marisol Santos. El presidente eleva a votación la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS, PERIODO ECONOMICO 2018.**

El presidente solicita continuar con el siguiente punto.

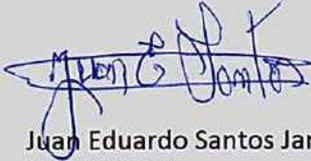
4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del periodo económico 2018.

Con el resultado obtenido en el año 2018 equivalente a 1.026,12, el Ing. Germán Santos toma la palabra y mociona a la Junta que con el propósito de robustecer el Patrimonio de la compañía los resultados obtenidos en el año 2018 no sean distribuidos. La moción es apoyada por la socia Elsa Marisol Santos. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE QUE CON EL PROPOSITO DE ROBUSTECER EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2018 NO SEAN DISTRIBUIDOS.**

Presidencia dispone se trate el siguiente punto 5.

5.- Lectura y aprobación del acta

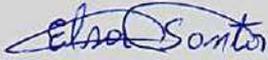
El Presidente dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta. Siendo las 20:35 horas la Junta se reinstala con el 100% de los socios, y a través de secretaria se da lectura al texto de la presente acta. La socia Elsa Marisol Santos mociona que se apruebe el texto íntegro del Acta, la que es sometida a votación. **LA JUNTA DELIBERA Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL TEXTO INTEGRO DEL ACTA,** para constancia de lo cual firman en unidad de acto, bajo sanción de nulidad todos los socios.



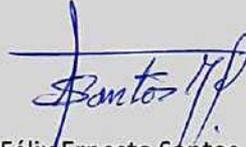
Juan Eduardo Santos Jara
PRESIDENTE



Ing. German Eduardo Santos Calderón
GERENTE / SECRETARIO



Elsa Marisol Santos Calderón
SOCIA



Félix Ernesto Santos Calderón
SOCIO



PROCALSA
RUC: 0691762912001